

## INFORME CONTRATACIÓN

Fecha	Ctto No.	Objeto	Beneficiario	Valor
26/01/2023	1	Se contrató los servicios de la contabilidad del colegio por los meses de enero a diciembre de la vigencia 2023, de acuerdo con las normas vigentes expedidas por la contaduría general de la nación y presentar los estados financieros de la institución	Helen Martínez Rojas	12.093.000
3/02/2023	2	Se contrató transporte de acarreo para el colegio Garcés Navas IED, tipo bolsa para las necesidades del año	Bioingenia Sas	368.900
3/02/2023	3	ANULADO	Certicamara Sa	-
17/03/2023	4	Se contrató el servicio de transporte para salidas pedagógicas vigencia 2023 de los estudiantes del Colegio Garcés Navas IED, para la vigencia 2023	Zynko Sas	13.450.000
11/04/2023	5	Se contrató los servicios de carnetización para aproximadamente 2150 estudiantes del Colegio Garcés Navas en la vigencia 2023.	Hernan Lozano Coca	3.440.000
21/04/2023	6	Se contrató el de diseño de agenda y manual de convivencia - Colegio Garcés Navas para la vigencia 2023	Publicaciones Abako Sas	1.500.000
21/04/2023	7	Se contrató el servicio de saneamiento básico sedes a y b comprende lavado de tanques aéreos y subterráneo, desinsectación, desratización y desinfección, recarga y mantenimiento de extintores	Ingeniería Y Mantenimiento En Espacios	2.059.928
5/05/2023	8	Se contrató el suministro de tintas y tóner originales para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y fotocopiado del Colegio Garcés Navas para la vigencia 2023.	Jesus Antonio Lozada Moreno	4.965.000
9/05/2023	9	Se contrató la actualización aplicativo esparta para el manejo presupuestal y de almacén del Colegio Garcés Navas IED vigencia 2023.	Zeade Justhine Cajamarca Blanco	1.800.000
12/05/2023	10	Se contrató el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras e impresoras del Colegio Garcés Navas y la adquisición de repuestos en caso de requerirse para la vigencia 2023.	William Angel Quijano Caicedo	5.500.000
12/05/2023	11	Se contrató la compra e material didactico en beneficio de los estudiantes como apoyo a actividades académicas y suministros para las áreas administrativas en el Colegio Garcés Navas para la vigencia 2023.	Caja Colombiana De Subsidio Colsubsidio	17.343.562
13/06/2023	12	Se contrató la compra de suministro de elementos y materiales para el trabajo diario del todero del Colegio Garcés Navas IED.	Suministros Musan Sas	10.914.085
17/07/2023	13	Se contrató la compra de insumos para la elaboración de agendas y manual de convivencia	Dispapeles Sas	8.180.728
19/07/2023	14	Se contrató los servicio para el mantenimiento preventivo y predictivo de la planta física de la institución.	John William Peralta Amaya	23.100.000
3/08/2023	15	Se contrató la compra de suministros, elementos para los botiquines.	Ximena Guavave Linares	626.600
16/08/2023	16	Se contrató los servicios para la instalación de equipos tales como video - beam, sonido	Hector Gomez Mojica	6.580.000
23/08/2023	17	Se contrató la compra de elementos deportivos	Soluciones Escolares Integrales Sas	2.294.320
31/08/2023	18	Se contrató el mantenimiento correctivo y preventivo, en equipo de presión moto bomba marca pedrollo de 6hp, tipo bolsa según anexo 1	Juan Sebastian Silva Avila	10.750.000
12/09/2023	19	Se contrató el suministro de elementos para el programa de educación socioemocional ciudadanía y construcción de escuelas como territorios de paz, JER.	Corporacion Redes Forestales De Colombia - Reforcol	4.003.480

14/09/2023	20	Se contrató el suministro de boletería para el Ingreso a cine	Operadora Colombiana De Cines Sas	1.195.370
20/09/2023	21	Se contrató el suministro de boletería para el ingreso a cine el día jueves 21 de septiembre 2023	Operadora Colombiana De Cines Sas	2.065.000
2/10/2023	22	Se contrató los servicios de 2 planistas, 2 guitarristas, 1 bajista, 1 baterista, 2 cantantes. con el fin de propiciar un espacio artístico para el disfrute de niños y niñas de primaria. Para el día 5 de octubre de 2023, de acuerdo al proyecto aprovechamiento de tiempo libre.	Luisa Fernanda Machado Romero	580.000
4/10/2023	23	Se contrató la compra de suministros de elementos, como atlas, mapamundis, libros, calculadoras, material didáctico, chalecos, entre otros. según .	Soluciones Escolares Integrales Sas	5.950.400
26/10/2023	24	Se contrató el servicio para la integración de los estudiantes de la sede a jornadas mañana y tarde a través de la música, el juego y la sana diversión.	Inversiones Feet Sas	4.165.000
1/11/2023	25	Se contrató la elaboración de diplomas, actas de grado y reconocimientos, para la realización de la ceremonia de graduación de la promoción de bachilleres del Colegio Garcés Navas IED.	Innovacion Cromatica Sas	4.992.050

### CONCLUSIONES

#### GESTIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICO, HUMANOS Y FINANCIEROS

Debe entenderse esta gestión como la organización del proceso de apoyo para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa para que pueda llevar a cabo sus fines misionales

En este sentido debe resaltarse:

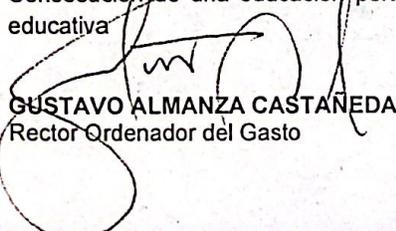
Hubo participación, transparencia y eficacia, Los recursos fueron destinados siempre a mejorar la calidad de la educación, el correcto funcionamiento del gobierno escolar, el bienestar estudiantil y las necesidades de la comunidad educativa.

Se conformó el comité de sostenibilidad e inventarios, se implementa la cultura de rendición de cuentas. La ejecución de presupuesto de gastos se llevó a cabo de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo y cumpliendo con la normatividad vigente.

Con esta ejecución la Institución buscó mejorar la calidad académica mediante la ejecución del gasto en cuanto a sostenimiento de la planta física y la obtención de recursos para buscar brindar una prestación del servicio educativo con calidad

En cuanto a Informes presupuestales y financieros fueron presentados en forma oportuna dentro de los cronogramas establecidos por las diferentes entidades de control, los impuestos fueron retenidos y pagados a la DIAN, a la SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, a la DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA en fechas oportunas y sin ninguna observación.

Por último, después de analizar profundamente las cifras se llega a la conclusión que hay que seguir trabajando en la recuperación de la infraestructura institucional para asegurar condiciones propicias para la comunidad educativa y con los recursos restante apoyar los proyectos transversales y otros que coadyuvan a la Consecución de una educación pertinente y de calidad que responda a las necesidades de la comunidad educativa

  
GUSTAVO ALMANZA CASTAÑEDA  
Rector Ordenador del Gasto



**COLEGIO GARCES NAVAS**  
Institución Educativa Distrital



**“Las artes y la ingeniería para la transformación cultural e integral del ser humano y la sociedad**

BOGOTÁ, FEBRERO 14 DE 2024

Señores

**PADRES, MADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENHTES**  
Comunidad Educativa Colegio Garcés Navas  
Ciudad.

Apreciadas señoras y señores.

En este nuevo año les hago llegar un afectuoso saludo de parte de la comunidad de directivos docentes y docentes del colegio, les expreso mi deseo sincero porque en sus familias se viva en paz, armonía y especialmente porque la salud de todos sea buena y se mantenga de esa forma.

Comparto con ustedes algunas **orientaciones importantes que deben cumplirse totalmente** para garantizar el buen funcionamiento de la institución, la seguridad de los y las estudiantes y para facilitar la armonía de los procesos que desarrollamos.

**1. JORNADA ESCOLAR**

JORNADA MAÑANA			JORNADA TARDE	
NIVEL	Entrada	Salida	Entrada	Salida
SECUNDARIA	6:15 A 6:25	12:15	12:25 a 12:30	6:30
PRIMARIA	6:15 A 6:25	11:30	12:25 a 12:30	5:30
INICIAL	6:15	11:50 (a partir del acompañamiento de compensar)	12:10 (a partir del acompañamiento de compensar)	5:30 5:50

**2. UNIFORMES**

El uso de los uniformes de diario y de educación física es de obligatorio cumplimiento en su totalidad, según los modelos acordados por la comunidad, sin prendas adicionales .

Los estudiantes nuevos deben presentarse con el uniforme del colegio donde cursaron el año anterior teniendo en cuenta los acuerdos con coordinación del Nivel correspondiente.

**3 ATENCIÓN A PADRES**

JORNADA MAÑANA		
NIVEL	DÍAS	HORA
EDUCACIÓN INICIAL	Miércoles	6:15 a.m. - 6:55 a.m.
PRIMARIA	Miércoles	6:15 a.m. - 6:55 a.m.
SECUNDARIA	Miércoles	6:15 a.m. - 6:55 a.m.

JORNADA TARDE		
NIVEL	DÍAS	HORA
EDUCACIÓN INICIAL	Miércoles	5:30 p.m. - 6:10 p.m.
PRIMARIA	Miércoles	5:30 p.m. -6:30 p.m.
SECUNDARIA	Miércoles	5:50 p.m. – 6:30 p.m.

Nota: Los días miércoles de la jornada mañana ingresan a las 6:55 a.m., en la jornada tarde de bachillerato salen a las 5:50 p.m. y los de primaria a las 5:15 p.m.

Cuando se trate de una situación de emergencia el padre se acerca al colegio y en portería solicita ser atendido por orientación, coordinación o rectoría según sea la necesidad, le solicito el favor de no buscar a los docentes cuando se encuentran en clase, ellos no pueden abandonar sus actividades académicas. Cuando ustedes han sido citados de forma escrita deben ingresar presentando dicha citación en portería junto a su documento de identidad.

**4. Dirección de grupo:**

Para el presente año implementaremos dentro del horario semanal un espacio para el encuentro del director de grupo con los estudiantes de su curso, de ésta manera esperamos fortalecer el conocimiento de la realidad que ellos viven y podremos ofrecer unas ayudas humanas inmediatas, les invito a mantener una relación amable y fluida con ellos.

## 5. CUIDADO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Muy especialmente les pido el favor de atender las siguientes directrices.

- Traer y recoger a los estudiantes: El entorno público del Colegio presentan muchas dificultades de seguridad, hay un gran número de personas desconocidas que se ubican en los accesos y mallas y pueden representar un riesgo para los niños, niñas y jóvenes. Los niños de preescolar y primaria deben ser recogidos en el horario indicado por su acudiente o una persona mayor con previa autorización firmada.
- El uso de aparatos electrónicos (tabletas, computadores portátiles, ipod, celulares) tienen una gran importancia para todos en la vida de hoy, sin embargo, su porte se convierte en un motivo de inseguridad por cuanto hacen que sus hijos sean objeto de robos y atracos. Por tanto, si deciden autorizarlos para que los traigan les recomendamos tomar todas las medidas de precaución y cuidado **USTEDES SON LOS RESPONSABLES. El colegio no puede responder por su pérdida dentro o fuera del plantel.**

## 6. LLEGADAS FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO:

Cuando un estudiante presente llegadas tarde el coordinador de convivencia facilitará su ingreso al plantel, allí recibirá las estrategias diseñadas por el colegio a través de la orientación y coordinación, se registra el retardo y el estudiante ingresa a clase. Cuando los estudiantes lleguen en el transcurso de la jornada se llamará a su padre/madre o acudiente y solo pasará a las aulas hasta que se dialogue con ellos. Sabemos que muchos de estos mecanismos son incómodos, pero les pido su comprensión y cumplimiento total para poder garantizar la seguridad de sus hijos. También les agradezco que la comunicación con funcionarios y docentes de la institución sea amable, cordial exclusivamente a través de los mecanismos previstos para tal fin por el colegio y tiempos asignados ya que resulta Inconveniente las llamadas a los teléfonos celulares y números privados de docentes y estudiantes.

Especialmente les recomiendo dialogar con sus hijos en el manejo de las relaciones interpersonales y de pareja, en el colegio exigimos evitar las manifestaciones y expresiones que incomodan el proceso de formación de los otros estudiantes (besos, abrazos, toma de manos etc.). También con los docentes debe haber un trato cordial y respetuoso evitando los saludos de beso, llamadas particulares, los obsequios, transportarse en sus vehículos etc.

## 7. SALIDA DE LOS ESTUDIANTES

- Sin excepción la totalidad de los estudiantes deben retirarse al terminar la jornada escolar, no tenemos la opción de quedarnos con los niños de educación inicial y primaria mientras salen sus hermanos de secundaria.
- Atendiendo lo establecido en el manual de convivencia Institucional y los artículos de corresponsabilidad establecidos en la ley 1098 de 2006. Si algún estudiante no es retirado dentro del horario asignado **tenemos la responsabilidad de informar a la policía de infancia y adolescencia** y realizar el proceso legal establecido para esta situación.
- 

## 8. RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE LAS REDES SOCIALES.

- Hemos sabido de instituciones donde los estudiantes son objeto de amenazas, acoso, extorsión y otros delitos y presiones indebidas, la Fiscalía General de la Nación recomienda que los padres y/o acudientes que conozcan de estos hechos los denuncien ante la entidad competente de manera inmediata.
- La institución desarrolla las acciones pedagógicas para lograr que los estudiantes utilicen adecuadamente las TICS, restringe el acceso a páginas que consideramos de poco valor formativo e invitamos a los padres de familia a ejercer un control real y permanente en el uso de estos medios en el tiempo que el estudiante no está en el colegio.

## 9. FOTOCOPIAS

Como ayuda especial el Colegio asignó a cada docente un cupo de fotocopias para contribuir al proceso de aprendizaje de los estudiantes, (talleres guías, etc.), cuando ellos agotan ese cupo deberán dejar los originales de las fotocopias en un lugar donde sean económicas y los padres de familia de forma voluntaria y comprometida con el avance académico de sus hijos puedan adquirir allí los talleres, guías.

## 10. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS

Cuando sea importante vincularnos a alguna actividad o visita fuera de la institución deberemos cumplir las normas establecidas para las salidas pedagógicas previstas por el MEN y la SED, los estudiantes siempre saldrán del colegio y regresarán a él con los docentes encargados del acompañamiento. Por favor no nos soliciten que los estudiantes lleguen por sus propios medios o dejarlos en el camino.

## 11. ATENCIÓN EN SECRETARÍA.

Les solicito muy especialmente respetar los horarios establecidos en la secretaría, hacemos un gran esfuerzo para entregarles certificados, constancias y demás documentos en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

**GUSTAVO ADOLFO ALMANZA CASTAÑEDA**

**RECTOR**

Carrera 104 A N° 76 B 09

[coldigarcesnavas10@gmail.com](mailto:coldigarcesnavas10@gmail.com)